

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****379** *MANANTIALES DEL PORTELL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de fecha 21 de enero de 2016, aprobó, por unanimidad, reducir el capital social de la entidad en la cuantía de 40.720,78 euros, mediante la amortización de 1.046 acciones propias y con cargo a reservas de libre disposición, sin que exista derecho de oposición por aplicación de lo dispuesto en el artículo 335.c) del citado cuerpo legal, lo que se hace público a los efectos oportunos.

Castellón, 21 de enero de 2016.- Don Ignacio Felipe Almenar Lafuente,
Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160002621-1